



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

Programa del Taller de Interpretación

Departamento:	Alemán
Carrera:	Traductorado en Alemán
Trayecto:	Traducción
Instancia curricular:	Taller de Interpretación
Carga horaria:	4 horas semanales
Cursada:	cuatrimestral
Turno:	vespertino
Profesora:	Trad. Públ. Astrid I. Wenzel
Idiomas de dictado:	alemán y español
Plan de estudios:	TA N° 2629/2007
Año lectivo:	2025 (2º cuatrimestre)
Materias correlativas:	Lengua alemana VI, Fonética II, Herramientas informáticas y Elementos de terminología y búsqueda documentaria

PROGRAMA GENERAL

1. Fundamentación

La interpretación entendida como la reproducción verbal de expresiones lingüísticas en otro idioma tiene actualidad y antigüedad a la vez. Tan antigua como la historia de la humanidad, la actividad de los intérpretes la atraviesa. Impulsada por la inmediatez de los hechos, la interpretación en sus diversas formas está presente toda vez que los conflictos bélicos, las migraciones, la diplomacia, la cultura y ciertas situaciones de interacción entre humanos la requieren porque es necesario comunicarse verbalmente con otros franqueando barreras idiomáticas.

A partir de los hermeneutas que interpretaban a Heródoto para los faraones y los reyes de Persia, y ya antes "el hablar en lenguas de Babel", o los intérpretes en la América de la conquista y el Virreinato, la interpretación era "en consecutivo". Aquellos lenguaraces sólo se apoyaban en su memoria o en algún papel para tomar nota de lo que se decía. Recién terminada la Segunda Guerra Mundial, específicamente en los juicios de Núremberg, se comenzó a utilizar un nuevo sistema de interpretación con micrófonos y auriculares para acelerar la



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

comunicación y así interpretar "al mismo tiempo", es decir "en simultánea". Desde entonces, el número de eventos que requieren de este tipo de interpretación creció enormemente y la tecnología aplicada a la interpretación se desarrolló siguiéndole el paso. Por eso, la mayoría de los modelos teóricos y didácticos de la materia se centran en la intervención de los intérpretes en el marco de conferencias y eventos, es decir en la interpretación simultánea y consecutiva de intervenciones discursivas formales de una lengua a la otra. Hoy en día, las plataformas de interpretación remota y la irrupción de la inteligencia artificial introducen nuevos cánones en la actividad interpretativa.

Desde hace poco, no obstante, ciertas situaciones que requieren interacción social devolvieron parte del protagonismo a las situaciones interpretativas "en consecutivo" tan utilizadas sin la intervención de tecnología antes de la era contemporánea. Por eso, hoy se considera importante adquirir competencias para desempeñarse en situaciones que requieren de la interpretación consecutiva de enlace, a la que se agregan el empleo de habilidades metalingüísticas y el conocimiento de terminología especializada.

El Taller de Interpretación es una introducción a la interpretación pensada como complemento en la formación del traductor, que responde a esta evolución profesional. Apunta ante todo a que el estudiante conozca las aptitudes que se requieren del intérprete y que lo diferencian del traductor, y que se familiarice con las modalidades de interpretación.

Aprender a interpretar con todas sus dificultades y problemas específicos es un aprender a traducir en circunstancias de oralidad. Por eso, la formación como traductor debería ser común a ambas capacidades y justifica que el dictado del taller esté previsto como 12^a instancia curricular en el cuarto año del Traductorado en Alemán, casi a punto de finalizar la carrera. La capacidad de traducir adquirida en el transcurso de la carrera es un excelente punto de partida para comenzar a interpretar.

El aprendizaje de la interpretación depende del entrenamiento sistemático de ciertos reflejos comunicativos naturales y de sus métodos específicos. En este marco, el Taller de Interpretación se concibe como introducción fundamentalmente práctica a la interpretación entre los idiomas alemán y español.

Su cursado se recomienda en el octavo cuatrimestre, al término del Trayecto del Lenguaje y la Comunicación, en particular tras aprobar Lengua Alemana VI y Fonética II. Se considera que al comenzar el taller, los estudiantes avanzados cuentan con todas las herramientas lingüísticas necesarias para iniciarse en la práctica interpretativa oral. Por otra parte, las herramientas adquiridas en Elementos de Terminología y Búsqueda Documentaria resultan de suma utilidad para las indagaciones temáticas que deban realizarse en el taller.

2. Objetivos generales:

Que los estudiantes

- Conozcan las características específicas del trabajo del intérprete.
- Adquieran un panorama de las distintas técnicas de interpretación.
- Se entrenen en la búsqueda del material requerido, la preparación para cada evento y la práctica elemental de la interpretación.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

3. Objetivos específicos

Que los estudiantes

- Comprendan las diferencias fundamentales entre la traducción y la interpretación.
- Ejerciten su capacidad discursiva oral en intervenciones breves en el idioma materno y el idioma extranjero apelando a su memoria y concentración.
- Ganen aplomo para expresarse oralmente en público tanto en su propio idioma como en la lengua meta.
- Logren reproducir las ideas principales y accesorias de un discurso oral, sin perder la coherencia y argumentando en forma lógica.
- Sepan orientarse para reunir información sobre la situación comunicativa y el contexto de realización de un evento y sobre esta base desarrollen la capacidad de predecir los contenidos de un discurso.
- Aprendan a tomar notas sobre un discurso oído para luego reproducirlo en otro idioma.
- Se ejerciten en la práctica de traducción a la vista del alemán al español y del español al alemán como base de la interpretación simultánea.
- Se ejerciten en la práctica de traducción consecutiva del alemán al español y del español al alemán, para lo cual desarrollarán las estrategias más adecuadas.
- Apliquen la técnica de interpretación consecutiva en reuniones de enlace.
- Practiquen la técnica de susurro (murmullo) como aproximación a la interpretación simultánea.
- Realicen al menos algunas prácticas de laboratorio de interpretación simultánea para tomar noción de esta técnica.

4. Contenidos mínimos:

El traductor y el intérprete: aptitudes comunes y diferenciales. Los diversos modos de interpretación. El proceso de interpretación: comprensión, transposición, elocución. La comprensión y los distintos tipos de complementos cognitivos. Reglas generales de la transposición. Interpretación simultánea. Interpretación consecutiva: técnicas de la toma de notas; su lectura. Murmullo. Interpretación de entrevistas y reuniones protocolares, científicas y comerciales. La elocución: la lengua de interpretación; el gesto y los tonos. Errores del intérprete. El intérprete especializado. El trabajo en equipo. El intérprete en los organismos internacionales. Preparación del intérprete: utilización de las herramientas adquiridas en Elementos de terminología y búsqueda documentaria y en Taller de herramientas informáticas.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

5. Contenidos específicos

Unidad I

El traductor y el intérprete: aptitudes y habilidades comunes y diferenciales. Los rasgos distintivos de la oralidad. La audiocomprensión. La importancia de la imagen.

Los diversos modos de interpretación: a la vista, consecutiva y simultánea. La interpretación presencial y remota (interpretación telefónica/RSI).

La interpretación en el transcurso de la historia. La figura del intérprete. La actualidad. El intérprete en zona de guerra y en el trabajo social. El intérprete judicial.

Unidad II

El proceso de interpretación: comprensión, transposición (de la idea), elocución. La comprensión y los distintos tipos de complementos cognitivos. Reglas generales de la transposición. Teorías generales.

La expresión y los parámetros situacionales. La elocución: la lengua de interpretación; el gesto y los tonos.

Lectura comprensiva. El párrafo como unidad de pensamiento. Paráfrasis: niveles paradigmático y sintagmático. La expansión y la compresión. El ordenamiento de palabras. Pertinencia. Significado y sentido; forma y fondo. Predicción.

Práctica de interpretación a la vista. La interpretación a la vista como base de la interpretación simultánea y para la traducción.

Unidad III

Interpretación consecutiva: caracterización.

La memoria. La argumentación y la construcción lógica. La concentración. La toma de notas: técnica; lectura.

Interpretación de entrevistas y reuniones protocolares, científicas y comerciales. El intérprete como orador: contacto visual. La interpretación de enlace o bilateral.

Calidad interpretativa. Errores del intérprete. Las omisiones. Preparación del intérprete.

Práctica de interpretación consecutiva

Unidad IV

Interpretación simultánea: caracterización. La velocidad discursiva. Susurro. El trabajo en equipo. La cabina de interpretación. *Relay*. Interpretación remota (RSI), plataformas y particularidades. Incidencia profesional de la inteligencia artificial.

El intérprete especializado. El intérprete en los organismos internacionales.

Normas de trabajo y reglas deontológicas. Ética profesional.

La situación internacional, regional y nacional del intérprete. Las asociaciones profesionales.

Práctica de interpretación consecutiva de enlace y de la técnica de susurro.

La aplicación de las herramientas adquiridas en Elementos de Terminología y Búsqueda Documentaria es común a las cuatro unidades de enseñanza.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

6. Modo de abordaje de los contenidos y actividades propuestas

Los contenidos mínimos enunciados en el programa se han incluido en un plan de trabajo que consta de cuatro unidades.

La metodología de trabajo se centrará en la práctica, previa lectura, preparación y puesta en común de las nociones expuestas en la bibliografía, que siempre estará vinculada a la ejercitación propuesta.

Durante la clase se proponen las siguientes actividades específicas:

1. La realización de ejercicios de concentración y memoria: repeticiones breves, parciales y extensas, en ambas lenguas de trabajo.
2. La práctica de traducción a la vista con textos de diferente complejidad y extensión.
3. La realización de ejercicios de interpretación consecutiva. Práctica del proceso de escucha, comprensión (decodificación), análisis y reexpresión en diferentes situaciones. En particular se pondrá énfasis en la habilidad de anticipar información y en la automatización de giros y frases de uso habitual y el uso de conectores para garantizar la fluidez discursiva. Manejo de los silencios. Identificación de las unidades de sentido.
4. La realización de ejercicios de paráfrasis y reformulación. Manejo de números, nombres propios y siglas.
5. La práctica de interpretación consecutiva con y sin toma de notas. El problema de los números, nombres propios y siglas.
6. La práctica de interpretación consecutiva en situaciones de enlace.
7. La eventual aproximación a la interpretación simultánea. Aplicación de las técnicas de *shadowing* y *clozing*.

Los ejercicios se realizarán empleando textos auténticos (p. ej. discursos, ponencias, declaraciones, presentaciones) y material audiovisual de actualidad sobre diversos temas en alemán o español.

Fuera de la clase se propone reforzar lo aprendido en clase mediante el trabajo autónomo:

1. La investigación temática y la confección de glosarios de trabajo.
2. La práctica oral con material audiovisual y la grabación de las producciones.
3. En las medidas de las posibilidades se procurará la asistencia virtual o presencial a algún evento en vivo, en el cual haya interpretación de alemán, eventualmente conectada a alguna práctica.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía obligatoria

Arencibia Rodríguez, Lourdes (2001): "La interpretación de conferencias – Principios básicos", Bogotá, Colombia. Martínez-Insignare.

Bosch March, Clara (2011): "Técnicas de interpretación consecutiva: la toma de notas – Manual para el estudiante" Comares, Granada.

Feldweg, Erich (1996): „Der Konferenzdolmetscher im internationalen Kommunikationsprozess“, Groos, Heidelberg, pp. 1-23.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

Jiménez Ivars, Amparo y Hurtado Albir, Amparo (2003): "Variedades de traducción a la vista. Definición y clasificación", en TRANS N° 7, sección 47-57.

Kalina, Sylvia (ed.) (2000): Dolmetschen: Theorie - Praxis - Didaktik. Mit ausgewählten Beiträgen der Saarbrücker Symposien, Röhrig Universitätsverlag, St. Ingbert, pp. 3-18; 19-44; 44-72

Kautz, Ulrich (2002): Handbuch Didaktik des Übersetzens und Dolmetschens, Indicium/Goethe Institut, München, pp. 287-412.

Maliszewski, Julian (ed.) (2010): Diskurs und Terminologie beim Fachübersetzen und Dolmetschen, Peter Lang, Frankfurt; pp. 53-66; 151-168.

7.2 Bibliografía de consulta

Andres, Dörte; Behr, Martina (eds.) (2015): "*To Know How to Suggest ...*", Frank & Timme, Berlín

Alonso Araguás, Iciar (2007): "La mediación lingüística oral: interpretar entre lenguas y culturas". En: Baigorri Jalón, Jesús y González Salvador, Ana (eds.): "Entre lenguas: traducir e interpretar", Cuadernos de Yuste, número 4; Fundación Academia Europea de Yuste.

Arnaud, Vicente G. (1958): "Los intérpretes en el descubrimiento, conquista y colonización del Río de la Plata", Buenos Aires.

Baigorri Jalón, Jesús (1999/2000): "La vuelta al mundo en ochenta lenguas: el intérprete de Magallanes". En Sendebarr N° 10/11, Granada, pp. 5-14.

Behr, Martina (2013): „Evaluation und Stimmung – Ein neuer Blick auf Qualität im (Simultan)Dolmetschen“, TransÜD Band 49, Frank & Timme, Berlín.

Bohne, Julia, "Bilingualität – Eine empirische Erhebung im Studiengang Dolmetschen und Übersetzen", Verlag Dr. Kovac, Hamburg, 2010

Bertone, Laura (1989): "En torno a Babel – Estrategias de interpretación simultánea". Buenos Aires, Hachette.

Drallny, Inés (2000): "La formación del intérprete de conferencias", Ediciones del Copista, Córdoba.

Falbo, Caterina; Russo, Mariachiara; Straniero Sergio, Francesco (ed.) (2003): "*Interpretazione simultanea e consecutiva – Problemi teorici e metodologie didattiche*" Hoepli, Milán.

Gelke, Judith (2014): „Dolmetschen für die Politik – Nachforschungen zu einem heiklen Themenkreis“, Akademiker Verlag, Saarbrücken.

Gillies, Andrew (2017): „*Note-taking for Consecutive Interpreting. A short Course*“, Routledge, Londres.

Kadrić, Mira; Kaindl, Klaus (Hrsg.) (2016): „Berufsziel Übersetzen und Dolmetschen“, UTB, Tübingen, pp. 65-119.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

- Kalina, Sylvia (ed.) (2000): „*Dolmetschen: Theorie - Praxis - Didaktik. Mit ausgewählten Beiträgen der Saarbrücker Symposien*“, Röhrig Universitätsverlag, St. Ingbert, pp. 3-18; 19-44; 44-72
- Kelletat, Andreas F. (ed.) (2001): „*Dolmetschen. Beiträge aus Forschung, Lehre und Praxis*“, Frankfurt/M., Peter Lang.
- Kelletat Andreas F. (2010): „Kevin lernt Dolmetschen - Gommersbacher Skizzen“, Queich Verlag, Gomersheim.
- Kutz, Wladimir (2010): „Dolmetschkompetenz – Band I – Was muss der Dolmetscher wissen und können? Europäischer Universitätsverlag. Berlín.
- Kutz, Wladimir (2012): „Dolmetschkompetenz – Band II – Was muss der Dolmetscher wissen und können? Europäischer Universitätsverlag. Berlín.
- Norma Argentina IRAM 13612: „Interpretación – Requisitos y recomendaciones para la provisión de servicios de interpretación de lenguas”
- Matyssek, Heinz (2006): „*Handbuch des Notizentechnik für Dolmetscher*“, Parte 1 y 2, 2ª ed. revisada, Tubinga, Julius Groos.
- Lavandera, Beatriz (1990): „Curso de lingüística para el análisis del discurso“, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires
- Leibbrand, Miriam Paola (2011): „Grundlagen einer hermeneutischen Dolmetschforschung“, TransÜD Band 38, Frank & Timme, Berlin.
- Ong, Walter J. (2011): „Oralidad y escritura – Tecnologías de la palabra“. Traducción del inglés de Angélica Scherp. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Parkin, Christina (2012): „Stegreifübersetzen – Überlegungen zu einer Grenzform der Translation“, Peter Lang, Fráncfort,
- Pöchhacker, F. (2017): „*Dolmetschen – Konzeptuelle Grundlagen und deskriptive Untersuchungen*“, Stauffenburg Verlag, Tubinga.
- Selekovitch, D. et Lederer, M. (1984): „*Interpréter pour traduire*“, Publications de la Sorbonne, Didier Érudition, Coll. « Traductologie 1 ». París.
- Snell-Hornby, Mary; Höning, Hans G.; Kußmaul, Paul; Schmit, Peter A. (Hrsg.) (2015): „Handbuch Translation“, Stauffenburg, Tubinga, pp. 301-338.
- Will, Martin (2009): „Dometschorientierte Terminologearbeit – Modell und Methode“ – GNV, Tubinga.
- Prunč, Erich (2012): „Entwicklungslinien der Translationswissenschaft, Von den Asymmetrien der Sprachen zu den Asymmetrien der Macht“, TransÜD Band 43, Frank & Timme, Berlin.
- Zwischenberger, Cornelia (2013): „Qualität und Rollenbilder beim simultanen Konferenzdolmetschen, Transkulturalität – Translation – Transfer“, Band 1, Frank & Timme, Berlin.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

7.3 Enlaces a páginas web, blogs y repertorios en línea sobre interpretación (enumeración ampliable)

Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencias / Biblioteca.

<https://aiic.org/site/resources/landing> (19/8/2025)

SENDEBAR – Revista de traducción e interpretación de la Universidad de Granada

<https://revistaseug.ugr.es/index.php/sendebare/article/view/1064/1261>

Agrupación de Intérpretes de Barcelona

<https://www.aibcnet.com/index.php/es/articulos-sobre-traduccion-e-interpretacion>

Sitio oficial de los intérpretes de las Naciones Unidas

<https://www.un.org/dgacm/es/content/videos-news> (19/8/2025)

Generaldirektion Dolmetschen Europäische Kommission [Dirección general de interpretación de la Comisión Europea]

https://commission.europa.eu/about/departments-and-executive-agencies/interpretation_en?prefLang=de&etrans=de (19/8/2025)

https://europa.eu/interpretation/index_es.html (19/8/2025)

8. Requisitos de aprobación

a) Sistema de cursado y promoción

El sistema de cursado y promoción de aprobación de cursado que se adopta para la presente instancia curricular es el establecido por la Resolución CD N° 34/89/IESLV JRF, en particular el **sistema de promoción sin examen final**, cuyas condiciones son

- “1. Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y/u otras actividades programadas por el profesor (talleres, laboratorios, jornadas, ateneos, consultas, trabajos de campos, seminarios, etc.) para el cursado de la asignatura. Si el alumno no cumple con el 75% de asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recurrar la materia o rendir el examen final como alumno libre.
2. Aprobación con un promedio no menor que 7 (siete) de por lo menos 1 (un) examen parcial y un examen integrador, siempre que en este examen obtenga 7 (siete) puntos o más.
3. El examen parcial podrá consistir en una prueba escrita u oral, un trabajo monográfico, un informe, etc. No será un trabajo práctico común.
4. El examen integrador evaluará el logro de todos los objetivos propuestos. Deberá ser escrito y quedará archivado en el Instituto.

Si el alumno:

- Obtiene un promedio menor que 7 (siete) pasa al sistema de promoción con examen final.
- Obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular. Puede entonces recurrar la materia o rendir examen final como alumno libre.”



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

b) Criterios de evaluación

Tratándose de un taller, se optará por el sistema de evaluación continua, dado que las habilidades interpretativas se adquieren progresivamente a través de la práctica. Al final del cursado se realizará un examen oral integrador de los conocimientos y habilidades adquiridas que consistirá en la simulación de un evento o encuentro de trabajo, en el que sea necesario interpretar ya sea mediante interpretación consecutiva formal o enlace. El examen práctico podrá completarse mediante un escrito sobre los aspectos teóricos de la interpretación.

c) Indicaciones para el alumno libre

La instancia curricular Taller de Interpretación es de cursado obligatorio en el TA.